



VALLENAR, 03 de abril del 2014

DECRETO EXENTO N° 1766 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 12 de febrero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-51-L114 "REPARACION SEMAFORO DE CALLE JUAN VERDAGUER CON MERCED"
- c.- El Decreto Exento N° 544 del 30 de enero del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-51-L114 "REPARACION SEMAFORO DE CALLE JUAN VERDAGUER CON MERCED".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Experiencia de los Oferentes	- Debe tener experiencia en trabajos en este rubro relacionados con la Municipalidad de ValLENAR. Mayor a un año 30% - menor a un año 15%	30%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega en la oferta y se calculará de la siguiente manera: $x = \text{plazo mínimo ofertado} * 100 / \text{plazo oferta}$.	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
16.733.411-3	Tomas Robinson Francisco	Reparacion semaforo calle Merced con Juan Verdaguer	\$ 1.230.000	Aceptada



- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-51-L114 "REPARACION SEMAFORO DE CALLE JUAN VERDAGUER CON MERCED", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
TOMAS ROBINSON FRANCISCO MALDONADO TAPIA	16.733.411-3

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-51-L114 "REPARACION SEMAFORO DE CALLE JUAN VERDAGUER CON MERCED"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IMPUESTO
TOMAS ROBINSON FRANCISCO MALDONADO TAPIA	16.733.411-3	\$ 1.230.000.-

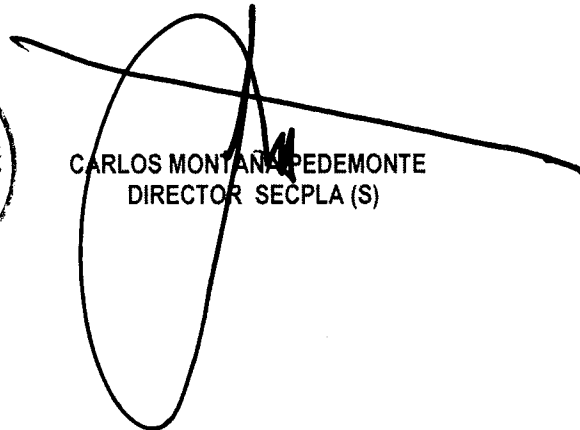
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese a la Cuenta 215-22-08-005-000-000 "Servicio de mantención semáforos", Área de gestión 2-7-7 del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/EPF/JEA/HAC/hac